

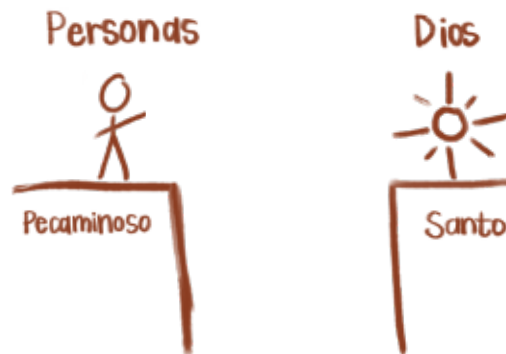
Compartiendo el Evangelio: El Puente

En la fe cristiana, la palabra “evangelio” significa simplemente las “buenas nuevas” acerca de Jesús: su vida, muerte y resurrección. ¡El mensaje de que a través de creer en Jesús podemos entrar en una relación amorosa con Dios, experimentando el perdón y recibiendo el regalo de la vida eterna, es una buena noticia, en verdad!

Veamos una forma concisa y comprensible de comunicar el evangelio a sus amigos y familiares que aún no conocen a Jesús.



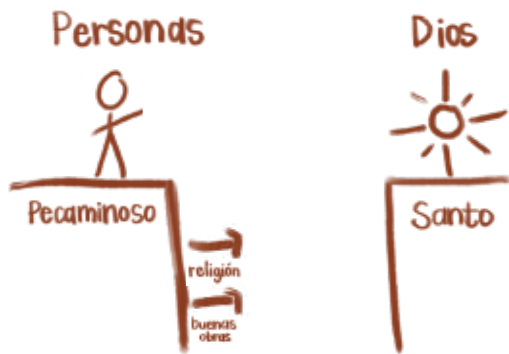
Dios creó a las personas para disfrutar de una relación con Él y representarlo a través de nuestras vidas. (Génesis 1:26-28, 31) Como un Padre amoroso, comunicó límites que protegen y nos permiten disfrutar de nuestra relación con Él y con otras personas. (Génesis 2:15-16)



Todo el mundo se ha quedado corto de los estándares de Dios. La Biblia llama a eso “pecado”. Nuestro pecado tiene como resultado nuestra separación de Dios. A menos que nuestro pecado sea perdonado, merecemos el castigo eterno, separados de Dios para siempre.

“Por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios.” Romanos 3:23

“Porque la paga del pecado es muerte.” Romanos 6:23a

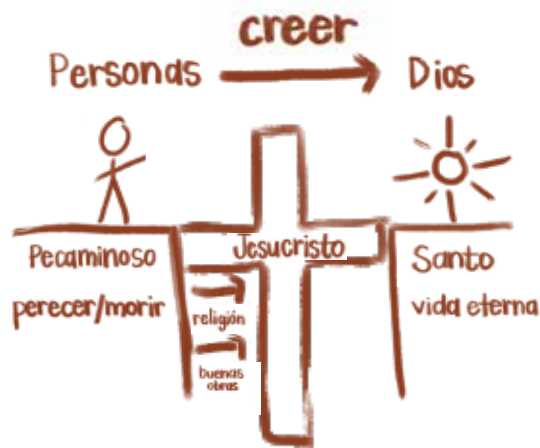
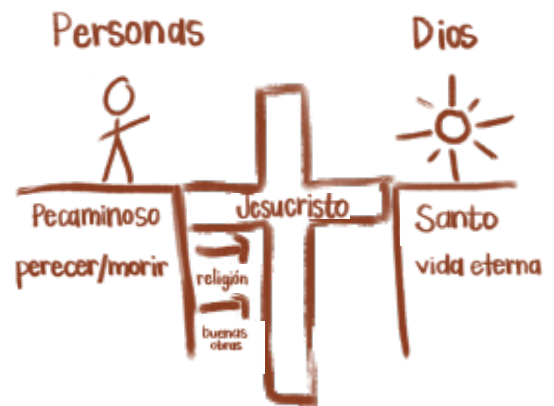


Algunos tratan de llegar a Dios a través de la religión o tratando de ser buenas personas. Pero la Biblia nos dice que solo hay un camino a Dios y ese es a través de creer en Su Hijo, Jesucristo.

“Jesús le dijo: Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie viene al Padre sino por mí.” Juan 14:6

Dios en su infinita gracia proporcionó una manera para perdonar nuestros pecados y darnos una vida eterna gratuitamente. El único Hijo de Dios, Jesús, murió en nuestro lugar. Él tomó sobre sí mismo el castigo que merece nuestro pecado. Entonces, Jesús resucitó de entre los muertos. Él venció el pecado y la muerte para siempre.

“Pero Dios demuestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros” Romanos 5:8.



Todo el que cree en Jesús para el perdón de sus pecados recibe la vida eterna. Creer en Jesús significa que ya no trata de ganarse la aprobación de Dios a través de lo que hace, ni niega que necesita el perdón y la salvación. En cambio, acepta el regalo gratuito de Dios de la vida eterna.

“En verdad, en verdad os digo: el que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna y no viene a condenación, sino que ha pasado de muerte a vida.” Juan 5:24

¿Has creído en Jesús para el perdón de tus pecados? ¿Sabes que tienes vida eterna?

Posibles respuestas y siguientes pasos:

“Sí.”

Pregunta: “Cuéntame sobre eso. ¿Cuándo y cómo sucedió eso para ti?” Trata de discernir si la persona confía en algo más que solo en Cristo.

“No, pero quiero.”

Afirma su decisión de creer y ayúdales a decirle a Dios en oración sobre su creencia en Jesús. Ejemplo:

“Gracias, Dios, por amarme al enviar a tu Hijo Jesús a morir por mí. Creo en Su vida, muerte y resurrección para rescatarme de mi pecado y muerte espiritual. Gracias por perdonar mis pecados y darme el regalo gratuito de la vida eterna.”

Dales la bienvenida a la Familia de Dios.

“Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna.” 1 Juan 5:13

“De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.” 2 Corintios 5:17

“No estoy seguro” / “Todavía no” / “No.”

Pregunta: “¿Hay algo que te impida confiar en Jesús?” Trata de discernir su disposición o falta de disposición para creer. Para aquellos dispuestos, ayuda a responder sus preguntas si es posible. Para aquellos no dispuestos, ofrécele orar por ellos y hablar más en otro momento.

